

	E.S.E. CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL	
			PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO		R-GD-07	pág. 1 de 228
			version0	22-08-2016

Curumaní (Cesar), 19 de enero de 2022

Ingeniero
JOHAN ALBERTO GUERRERO
 Profesional Universitario – Sistemas
HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES E.S.E
 Ciudad

Referencia: Informe derechos de Autor

Asunto: Solicitud de Información Vigencia 2022.

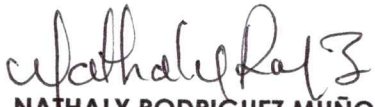
Cordial Saludo,

De conformidad con lo señalado en la Ley 603 del 2000, la Directiva Presidencial No 001 de 1999 y la Directiva Presidencial No 002 de 2002 donde señala a los encargados de cada entidad u organismos públicos de la adquisición de software, para que los programas de computador adquiridos estén respaldados por los respectivos documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad; así mismo, señala a las oficinas de Control Interno, auditores u organismos de control de las respectivas instituciones, como responsables de la verificación del cumplimiento, y a la DNDA como la institución coordinadora de todo este ejercicio de promoción de legalidad en el gobierno nacional.

En tal razón, y con el ánimo de cumplir con estos requisitos, le solicito de manera atenta y respetuosa, allegar a esta oficina en medio físico y digital al correo electrónico controlinterno@hospitalcmpecurumani.gov.co en un plazo no mayor al día 10 de Enero de 2023, la siguiente información:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?
2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?
3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.
4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.

Atentamente,


NATHALY RODRIGUEZ MUÑOZ
 Control Interno
 Hospital Cristian Moreno Pallares

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 1 de 2
		Versión0	22-08-2016

Curumani, 02 de Febrero del 2022

Doctora

NATHALY RODRIGUEZ MUÑOZ

Jefe de Control Interno Hospital Cristian Moreno Pallares

Curumani-Cesar

Asunto: Informe derechos de Autor

¿CON CUANTOS EQUIPOS CUENTA LA ENTIDAD?	81
¿EL SOFTWARE INSTALADO EN TODOS LOS EQUIPOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE LICENCIADO?	SI CUENTAN CON LICENCIA
DE FORMA CONCRETA, POR FAVOR DESCRIBA LOS MECANISMOS DE CONTROL QUE SE HAN IMPLEMENTADO EN SU ENTIDAD PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS INSTALEN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA.	• Publicación de políticas de uso de recursos informáticos en la institución. • Aplicación de plantillas de políticas de instalación de software por parte del usuario. • Desactivación de los servicios de descarga e instalación de aplicaciones en el sistema.

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 2 de 2
		Versión0	22-08-2016

DE FORMA CONCRETA, DESCRIBA POR FAVOR CUAL ES EL DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN SU ENTIDAD.	• cuando un software es dado de baja se realiza la desinstalación del equipo, llegado el caso que el hardware también sea dado de baja entrara al área de mantenimiento.
---	--


JOHAN ALBERTO GUERRERO

Profesional Universitario – Sistema

HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES